

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias.	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

LA EXCMA. SEÑORA

Doña María de los Dolores Moreno Chinchurreta

MARQUESA VIUDA DE TORRE ALTA

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

el día 7 del corriente, á las siete y cuarto de su mañana

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, su aflijidísima hija la Sra. D.^a Josefa Careaga y Moreno, marquesa de Torre Alta, y desconsolado nieto don Manuel Fernández Córdoba y Careaga; su hermano político D. Francisco Gordón y Cabrera; sus primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido e- queja, se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral que se celebrará hoy miércoles 8, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Acera de Darro, 72, á la iglesia de San Cecilio, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo se recibe y despiende en dichas iglesias.

Granada 8 de Octubre de 1902.

su pluma el ilustre novelista, después de aquella época de miseria y de estrechez en que Zola ganaba un modesto sueldo en casa de Hochette ó en que Garetie tenía que cederle su crónica del *Courrier Français*, fundado por Eugenio Pelletán y Ernesto Picard, para aumentar sus emolumentos.

El periódico parisién enumeraba los ejemplares hechos de todas las obras de Zola, que, sumados, dan un total de 2 millones 283.000 ejemplares. Como de cada ejemplar cobra Zola un franco, resultan 2.283.000 francos.

Agregando á esto las múltiples colaboraciones que Zola tenía, y que le pagaban á peso de oro, calcula *L'Echo* que el gran escritor había ganado de cinco á seis millones de francos.

“No permitió que me entrampara pa li brarlo y hasta me trajo engaños el día antes de irse diciéndome que ya no lo embarraban.”

Y se fué y quedó sin vida y sin fuerzas pa el trabajo y sin alientos hasta pa rezar á la difunta. Temía que me regañase desde el cielo.

Pasaron meses, que ni en presilio se pasan peses ni más largos. Pocas veces supés de él.

Todos los días lo lloraba muerto y toas las noches se me presentaba ensangrentado como un fantasma.

Por esto me di á la bebida, pa poder vivir.

En una carta suya, que tardó una eternidad, me decía que había estado herido y yo pensé que también me engañaba, que lo que había pasado era que lo habían muerto y me lo negaba.

Bebí hasta reventar. A la muerte estuve; dijeron los médicos que no había faltado el canto de un duro.

Pero acabaron la guerra y mis pescas al mismo tiempo.

Por fin volví y lo ví de teniente, con dos cruces, más guapo que el sol y más arrogante que el dios, con su uniforme nuevo y aquellos relumbros en el pecho, que semejaban llamas que le salían del corazón. Parecía el arcángel San Miguel.

—Tabernero, tabernero, traige otras dos copas pa mí y mi compadre, que vamos á brindar por la salú de Juanillo.

—¿Qué dice V. compadre?... de don Juan, del capitán D. Juan. ¡Ha ascendido! A tu salud, valiente...

—Ahora se casa con una como marquesa y me envía á la boda. Yo iría, vaya si iría, pa morirme de alegría á escapar y entrar en la gloria y no volverá salir. Yo iría... pero, ¿á dónde voy tan bruto, tan penoso y tan borracho...?

—Eso no, compadre. Usted bebe igual que toman pitorras y bebías de la butaca los señoritos pa curarse las herías y los dolores.

No había V. más de penas, que cuando le da á V. la cariñosa paese V. una maldad de su piro. ¿No se casa su hijo? Pus á estar alegre.

—Me falta el último punto á la prima pa dar el tono... Tabernero, la última, el trueno gordo... pa que se ahoguen las penas, que ya les queda poco.

—¡Ajajá! ¡uh!...

Pagó el tío Antón, tanteó la salida como un buque que busca la boca del puerto y marchó solo, solo como había entrado.

Mejor dicho, salió con su peana.

RICARDO SANTA CRUZ.

MARINA

*Olas que van son mis ansias,
Olas que vienen mis duelos:
Entre unas olas y otras
Navegas tu mar adentro.
En la barca de la dicha
Mis amores llevas presos,
Y esa barca, cielo mío,
No tiene vela, ni remos.
Ya la borrasca se acerca,
Ruge la mar y yo temo
Que la barca de mis glorias
No llegue á seguro puerto.*

José MUÑOZ SAN ROMAN.

CUENTO

SOLILOQUIO

Después de las fatigas de un día entero de trabajo, llega el tío Antón solo á una taberna y con jadeante acceso dice:

—¡O a tabernero!... ponga usted dos copas de vino de lo más rancio, bueno y cristiano para recrear el hocico de este cura y de esta buena persona que le acompaña (señalandole á sí propio).

Vase el tabernero y prosigue Antón hablando con sí mismo, y en tono confidencial dice:—Porque V., compadre, se lo merece todo por lo buen hombre que es, lo humilde, callao, trabajador y mejor padre sobre todo.

Usad no pueé tener más que amigos; hasta los pesadores del muelle lo consideran; los de la visita; los de la Aduana, no le fastidian como á otros asuntos que yo conozco y los propios señoritos de las guías dicen con cariño: «curda por aquí, curda por allá, recoge este bulto, toma estos papeles y estos dineros y retira tal género y... avisa al betunero y tráeme el *Heraldo* y...»

To el día bullendo y trotando como un penco, mejándose como una gabiota en las escaleras del embarcadero, ó achicharrándose pensao bajo los fardos; pero siempre firme y siempre con buena cara y con las fuerzas de un toro á sus sesenta y cinco años.

Y eso que penas no le faltan á V. (le sirven las copas y las bebe haciendo aspavientos y fingiendo cumplidos á una persona invisible).

—La primera y la última son las que me hacen daño.

—¿Dijo usted penas...? Penas, ya lo creo.

—Pues contra las penas vino, que tiene V. la boca como una yesca, con tanta conversación. Más vino, tabernero.

(Bebiéndole de un sorbo).—Parece que se despeña por el tragadero... ¡Decía V. de penas! y eso que no lloro más que con un ojo. (el tío Antón se tuerce).

—La vida es una pena mu larga y mu cansa, pero deja algunos respiros.

De chiquillo trabajo, poco alimento y algunos zurrizgos y na más ni de letras ni de quereses. No he criado yo así á mi hijo....

—Tabernero, otra copa que esto va mal con la sequía.

—Verdá que mi difunta me ayudó á tener todo lo necesario y que sobra jornal y cuando ella, ¡probetica, Dios la haya perdonao...!

—¿De qué siera ura santa...?

—Pues bien, Dios la tenga en su gloria.... me dejó el chiquitín tamañito, de dos años, yo le serví de madre y lo vestía y lo acostaba y lo llevaba al colegio; por cierto que la primera vez que allí lo dejé estuve too el día sin apartarme de la vera de la casa y llorando como un becerro. ¡Se me antojaba que había ido á buscar á su madre....

Y ya mozo, con qué arte logró que lo admitieran en el escritorio del bueno de D. Aólfo y le marqué ropa y lo puse hecho un muñeco pa que no se avergonzara de ser hijo mío.

Y ya estaba too entingurrillao cuando....

—Tabernero, otro latizgo á este hombre que le ahoga la pena....

—Llegó la guerra, la maldita guerra de Cuba. Allí iban por cientos los probéticos soldaos como borregos al matadero y allí fué mi hijo.

LOS BANCOS DE ESCOCIA

En este país se atendió con igual solitud á los modestos comerciantes é industriales que á los agricultores.

Mr. Dupin decía: «Yo oigo hablar de crédito agrícola, comercial é industrial, y no conozco más que un sólo crédito que se mide por la confianza que merece el que tiene necesidad de dinero.»

«Dad á esto el nombre que queráis, poco importa; lo cierto es que no se presta más que á aquel que ofrece ganancias de pago. Este es el crédito.»

Las palabras de Mr. Dupin puede decirse que están inspiradas en la forma práctica de aplicar el crédito que han tenido desde hace próximamente dos siglos en España. De aquí tomó Schutze-Dehtsch las bases para el sistema de las Uniones mutuas que desde 1850 funcionan en Alemania.

Los doce Bancos de Escocia, con sus numerosas sucursales, son verdaderos establecimientos de emisión y descuento que llevan sus beneficios á todas las clases sociales, teniendo como principales clientes un gran número de personas de alto rango y de la clase media. En ellos se dan las mayores facilidades para que los hombres de condición más modesta, pero laboriosos y honrados, puedan entrar en su clientela, gracias á la virtud de la asociación y de la solidaidad.

En 1729 fué cuando la Banca Real de Escocia, dos años después de su fundación, inauguró el sistema llamado de crédito personal. Los modestos industriales, comerciantes, ó agricultores, tienen necesidad de un poco de dinero para establecerse ó dar mayor ensanche á sus operaciones, y se dirigen á uno de los referidos Bancos, acompañado de los vecinos que merecen la confianza del establecimiento y que garantizan la suma que solicita su patrocinado. El Banco abre un crédito al que pide el préstamo, y desde aquel momento el favorecido, puede comprar al contado las primeras materias que necesita, pu sto que la orden de pago será atendida en el instante que se presente en el Banco, siempre, por supuesto, que no exceda del crédito concedido.

Las concesiones son en todas ocasiones modestas y adecuadas á la índole é importancia de la explotación que se trata de favorecer.

Obsérvese que de este modo las personas de más humilde posición se proporcionan recursos de un banquero, de un hombre de negocios, no de un filántropo, sin más garantía que la laboriosidad y buena fe de un trabajador afianzadas por la solidaidad de dos de sus colegas.

Los Bancos de Escocia no están ligados al Gobierno por lazos de ninguna clase; funcionan con absoluta independencia y bajo su propia y exclusiva responsabilidad.

A ellos llevan sus economías todas las clases sociales, sin que jamás les asalte el más ligero temor, pues saben por larga experiencia la buena fe y el acierto en que informan todos sus actos los directores de dichos establecimientos.

El interés que se paga es muy módico, pues de otra suerte no sería posible volver á prestar dichos capitales en condiciones ventajosas.

Los imponentes retiran su dinero cuando quieren, y la liquidación se hace de tal modo que no pierdan los intere-

res correspondientes á un solo día. En esto vienen á parecerse á nuestras Cajas de Ahorros.

En España no conocemos otro establecimiento que tenga algún parecido con los Bancos de Escocia más que el Banco Agrícola de Segovia. Ya al estudiar las vicisitudes porque éste ha pasado, hácemes notar la imposibilidad de establecer el crédito agrícola sobre la base de las imposiciones á corto plazo. Para que este pensamiento prosperase en nuestra patria, sería preciso que los estatutos del Banco de España se reformasen, á fin de poder prestar á esa iniciativa el calor de su influencia y prestigio.

Esta idea tiene su debido desarrollo al tratar de las Cajas de Ahorros y el Banco de España; por eso nos limitamos aquí á una ligera indicación.

Muy provechosas enseñanzas se sacan haciendo un estudio comparativo entre los Bancos de Escocia y los de la República Argentina.

No hay otro país donde el crédito en todas sus diversas formas se haya abierto más ancho cauce que en la República Argentina, y los resultados no pudieran ser más desastrosos.

Estos demuestran que las instituciones sean malas, sino que, á pesar de su bondad la mala fe de los hombres puede trocarlas en instrumentos de perdición y ruina.

F. RIVAS MORENO.

España y Marruecos

Parece que el sultán de Marruecos quiere obligar á sus ministros á prestar juramento de honradez en el desempeño de sus altas funciones. Nieganse los aludidos á cumplir requisito que estiman humillante para su dignidad de funcionarios. No sabemos la eficacia que tendrá entre los infieles el obligarse invocando el nombre de Dios á seguir honesta conducta en la gestión de los intereses públicos. Entre los cristianos de la España fusionista, el juramento de los ministros, antes parece, si se juzga por el estado de los negocios de la Monarquía, acicate para la infidencia que estimulo para la austeridad. Se han posado sobre los Santos Evangelios en la regia Cámara muchas manos honradas que en la gobernación del reino resultaron más nocivas que las del mayor facineroso: en ellas se perdieron caudales y honra, territorios y ejércitos, como si el genio del mal les hubiese prestado su siniestro poder. Cada vez que el Sr. Sagasta ha puesto á Dios por testigo de sus obras de gobierno, recogió su invocación el demonio y toda su obra en el poder resultó obra de pecado. Por eso tal vez hay tan poca diferencia entre España gobernada por ministros juramentados, y Marruecos dirigido por ministros sin juramentar.

LA FORTUNA DE ZOLA

Según todo lo que se ha dicho con motivo del reciente fallecimiento de Emilio Zola, puede asegurarse que éste ha dejado una fortuna de dos millones de francos, de la cual ha instituido heredera, según se sabe, á su esposa, salvo los legados que deja á sus hijos Santiago y Dionisia, habidos fuera de matrimonio.

L'Echo de Paris ha hecho un curioso cálculo de lo que ha debido ganar con

Granada al día

De Granada á Almería

Se lamentan los viajeros de las deficiencias que se notan en el camino de hierro del Sur de España, y nosotros que recorrimos esa línea días pasados, hemos tenido ocasión de convencernos de que tienen razón los que se quejan.

Desde Granada á Almería se tarda doble tiempo del que debiera emplearse, porque ni el material ni la línea están en condiciones de que se haga el recorrido con rapidez; y además hay estaciones, donde sin necesidad se pierden 15, 20 y hasta 30 minutos, para aburrir al pacientísimo viajero.

Lo único bueno que encontramos en el camino, fué la fonda de la estación de Moreda, puesto que en ella, además de un servicio esmeradísimo, cobran precios excesivamente módicos.

Es su dueña granadina, amable, cuidadosa é inteligente como pocas, y de tal manera atiende á los viajeros, que todos salen satisfechos de su fonda.

Dicha fonda está montada con gusto y se halla surtida en todo tiempo de las manjares más selectos y de cuantas bebidas se puedan apetecer.

El Gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de Moreda, Castril y Dúrcal, que le manifiesten por qué causas están desempeñadas interinamente las secretarías de los ayuntamientos respectivos.

Se han declarado sucias las procedencias de Río Janeiro, por existir en dicho punto la peste bubónica, habiéndose comunicado el acuerdo al director de sanidad marítima del puerto de Motril-Calahonda.

Ecos de sociedad

Ayer, á las siete y cuarto de la mañana, falleció en esta capital, piadosamente en el Señor, la Excm.a Sra. D.^a María de los Dolores Moreno Chinchurreta, marquesa viuda de Torre Alta.

Por sus eminentes virtudes, por su talento y distinción, que abriantaban los prestigios de sus blasones nobiliarios, la finada gozaba de afectuosos respetos en el amplio círculo de sus relaciones

sociales, que han de sentir sinceramente la pérdida de tan bondadosa señora.

También los pobres á quienes socorría con espléndida mano, llorarán á la aristocrática dama que tanto hizo por ellos.

A la afligida y considerada familia de la difunta, cuya generosa alma creemos que estará ya gozando de la presencia de Dios, enviamos nuestro pésame por la irreparable desgracia que experimenta, hiriendo las fibras más tensibles de su corazón, como sucede cuando la muerte nos arrebatá á un ser amado.

El día 30 de Septiembre último una turbina de la fábrica azucarera de Nuestra Señora de las Marcedes, sita en Caniles, causó diversas heridas en los dedos índice, pulgar y medio de la mano derecha, al obrero Joaquín Sánchez Martínez.

—En la misma fábrica el referido día, sufrió la luxación de la rodilla izquierda el operario Felix Castaño Moreno.

El ayuntamiento de Colomera ha desistido al secretario del mismo, D. Francisco Romero.

El Alcalde de esta ciudad ha citado para mañana á la junta municipal.

La administración de Hacienda de esta provincia ha concedido cinco días de plazo á los alcaldes, para que envíen el certificado del acuerdo, adoptando medios para hacer efectivos sus cupos de consumos durante el año 1903.

De acuerdo con lo informado por la comisión provincial, el Gobernador ha desestimado la reclamación presentada por D. Ricardo Aranda y D. Antonio Alcalde, contra el repartimiento vecinal formado por el ayuntamiento de Dólar.

El agente ejecutivo de la segunda zona de contribución de esta ciudad, ha nombrado auxiliar de la misma á D. Antonio López Maqueda.

La administración de contribuciones de esta provincia ha dispuesto que se publique el repartimiento formado por la misma y ha ordenado á los alcaldes que procedan á la confección de los individuales.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama á Juan Asencio y Miguel Rvelles.

—El de Montefrío á Miguel Derran Cervera.

En la secretaría del ayuntamiento de Yegen, se encuentra expuesto al público el repartimiento vecinal.

El alcalde de Mocín anuncia subasta para arrendar el impuesto de consumos durante el año 1903, por la cantidad de 11.927.16 pesetas.

Del periódico ministerial *El Correo*, reproducimos la noticia que sigue: «En virtud de la nueva organización dada á la inspección de Hacienda, dentro de algunos días se girarán visitas á todas las delegaciones de provincias, para inspeccionar la marcha de los servicios con arreglo á las reformas recientemente implantadas.»

Robo importante

La noche del día 3 del actual penetraron ladrones en la casa que habita en Yator D. Eduardo García López y se llevaron cinco mil pesetas en metálico y billetes del Banco de España y algunos efectos.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Polopos que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

La moneda isabelina

La Dirección general del Tesoro ha acordado que las cajas públicas reciban hasta el quince del próximo mes de Noviembre la moneda isabelina.

El comercio, en las transacciones particulares, no tendrá obligación de aceptarla más que hasta el día 31 del actual, pero no debe poner inconvenientes, puesto que la puede dedicar para abonar letras al Banco.

Se nos dice que algunos sujetos de antecedentes nada recomendables se dedican á girar visitas domiciliarias con pretexto de investigar si han tomado las credulas personales que les corresponden.

Conviene que esté apercibido el público á fin de no dejarse estafar, pues los agentes que transijan con tomar una gratificación, es seguro que no tienen cargo oficial y deben ponerse á disposición del juzgado.

Los individuos que se hayan redimido á metálico tienen que presentar las cartas de pago en esta zona para recoger los pases y demás documentos que acreditan su situación, en evitación de los perjuicios que de no verificarlo puedan ocasionárselos.

IMPERMEABLE

“CHRISTIAN”

DE PAÑO SIN GOMA

Para Caballeros, Señoras y Niños.

Precios económicos { DESDE 25 PESETAS HASTA PESETAS 125

UNICA FABRICA: PASEO DEL OBELISCO, 18, MADRID

La desgracia de ayer

En las obras que se ejecutan para construir una casa, frente a la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera de Genil, propiedad de D. Juan Mañá de las Heras, ocurrió ayer un sensible accidente del trabajo.

El obrero Francisco Gómez Illescas, de 26 años, casado, natural de Maracena, se encontraba amasando yeso y sirviéndolo a su maestro, llamado Tamayo, en el segundo piso.

Le ordenó el maestro que fuese al tercer piso y que arreglara varios ladrillos.

El peón de albañil empezó a subir las escaleras que todavía carecen de barandas, y sin que nadie se apercibiese cayó por el hueco de las mismas al patio, desde una altura de diez y seis metros próximamente, quedando el cuerpo del infeliz completamente destruido.

El director de la obra suspendió los trabajos, y todos los operarios guardaron el cadáver hasta que llegó el juez de instrucción del distrito.

El interfecto trabajaba en la obra de la casa, desde que empezó la construcción de ella.

Créese que Francisco Gómez sufriría un accidente y que en vez de caer del lado de la pared, el cuerpo se inclinó al hueco de la escalera.

El sombrero de Francisco fué encontrado en las escaleras que conducen al tercer piso.

En el lugar del suceso esperaron al juez del distrito el inspector de orden público Sr. Santos y los agentes a sus órdenes.

Deja Francisco dos hijos pequeños y a su esposa embarazada.

El reloj de doña Pastora

Hace días que hemos dejado de ocuparnos del crimen cometido en la calle de la Gloria.

Sabemos que el juzgado sigue varias pistas, todas de interés, que pueden llevarlo al descubrimiento total del hecho.

Por lo pronto se ha conseguido averiguar que el reloj de doña Pastora García Alarcón, fué vendido el día 9 de Septiembre último, en la relojería establecida en el portal de la casa número 10 de la calle de Mesones, por Dolores Rodríguez Sánchez, de 35 años, natural de Agrón. El reloj obra ya en poder del juzgado.

No podemos dar ahora más noticias del misterioso hecho.

Ayer celebró sesión la sociedad denominada *La Industrial* y eligió nueva junta directiva que quedó constituida en esta forma:

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez; presidente efectivo, D. Ramón Puente Bastante; vicepresidente, D. Juan Ayuso; secretario, D. José Soto, y vica D. Antonio Arcos; tesorero, D. Manuel Barrios; vocales, D. Juan Peña, D. José Navarro, D. José María Vivar, D. Luis Ibáñez, D. Edmundo Rodríguez, D. Francisco Gomez, don Ildefonso Pérez y D. Rafael Paché.

La persona a quien se le haya perdido un pequeño bulto ó paquete, dando las señas de su contenido, se le entregará en la casa Barrillo de la Magdalena número 5.

Viajeros

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Enrique Burgos, don Juan Aguilar, don Arcadio Ledesma, don Rodrigo Calderón, don Juan Picané, don Cristóbal Gobantes, don Miguel Gobantes, don Luis Lapuente é hijo, don Calixto Gómez y señora.

Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los Sres. López del Hierro, Martínez Mendoza, Rodríguez Aguilera, Moreno Pérez, Pérez del Pulgar, Montes Marín y Cueto.

Se acordó: Celebrar doce sesiones durante el presente mes.

Que el Sr. Rodríguez Aguilera informe en el expediente incoado con motivo de la instancia que presentó el Sr. Iturriga.

Que se insista en la competencia entablada con el juez de instrucción de Biza, para conocer en causa que instruye contra don Matías Ruiz Arredondo, vecino de Zújar.

Que los Sres. Pérez del Pulgar y López del Hierro, examinen las cuentas de capitales de la provincia del año 1901, y propongan el informe que debe dar la Corporación.

Que se manifieste al alcalde de Cúllar Baza, que si en aquel ayuntamiento hay mayoría de concejales propietarios, se adopten los acuerdos necesarios, enca-

minados al examen de la administración realizada por la Corporación anterior.

Informar al Gobernador civil en el presupuesto de atenciones carcelarias formado por la junta del partido de Montefrío; en el recurso de alzada presentado por D. José Martín Guill, contra acuerdo del ayuntamiento de esta ciudad que concedió pensión a doña Dolores y doña Josefa Acosta Jiménez, huérfanas de don José Acosta.

Rescindir el contrato celebrado con el Sr. Gómez Contreras, que facilita viviendas a los establecimientos benéficos, por no haber cumplido el pliego de condiciones.

Que se pidan documentos para completar el expediente de ingreso en el hospicio, de José Pinillos Funes.

Que sea trasladado del hospital de San Juan de Dios al de dementes, Antonio Heredia Montoya.

Aprobar un presupuesto para construir tapias en el hospital de dementes. Conceder licencia al practicante del hospital de San Juan de Dios don Francisco Ruano.

De teatros

Leemos en *El Noticiero Sevillano* de ayer:

Anoche tuvimos el gusto de hablar con el aplaudido primer actor dramático don Francisco Fuentes, quien nos manifestó se proponía—si era posible—inaugurar su anunciada campaña teatral en San Fernando el próximo sábado, con el estreno del *Hamlet*, arreglado por los señores López Ballesteros y González Llana.

Ya ha escrito el Sr. Fuentes a Málaga, donde se encuentra la compañía de que es director, para que venga a Sevilla é inmediatamente comenzarán los ensayos.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas a D. Francisco Navas Pérez y D. Francisco Lachica Martínez.

Reuniones obreras

Anoche se reunió en *La Obra* el gremio de sombrereros fulistas, y acordó entre otros asuntos mandar como delegado de la Asociación al Congreso de sombrereros ínstas que se verificará en Valencia el 1.º de Noviembre, al compañero Francisco Pérez Ortega.

También se acordó convocar a una nueva asamblea que se celebrará la próxima semana, para discutir las proposiciones que el delegado llevará a dicho Congreso.

—Esta noche a las ocho de la misma, celebrará asamblea en *La Obra*, Santa Ana 6, el partido socialista.

La junta ruega a los afiliados la más puntual asistencia, pues se tratarán asuntos del mayor interés para el partido.

Nuevo espectáculo

Anoche se contaron por llenos las secciones, en el café teatro del León, Mesones, 98.

Las completistas y el cuerpo de baile escucharon muchas palmas, teniendo que repetir casi todos los números.

Cuesta 25 céntimos la butaca con entrada y el café que allí se sirve es superior.

El Presidente de la Audiencia ha concedido sesenta días de licencia al juez municipal del distrito del Campillo de esta ciudad, D. Anselmo Gil de Tejada.

El día 12 del actual quedará abierto el período de comprobación y marca anual de pesas y medidas en el partido de Guájiz.

Tendrá lugar la operación en dicha ciudad los 12 al 15 inclusive y el fiel contraste marcará en la misma el orden en que han de ser recorridos los pueblos.

El comandante de la benemérita del puesto de Illora, manifiesta al Gobernador que el día 5 del actual, al tratar Eloy Moral Aguayo de dar agua al ganado que guardaba, en Valdepeñas, le fueron robadas cuatro caballerías y le hirieron en la espalda los cacos, causándole también contusiones en la cabeza.

Personas reales y eminentes

El gran duque Nicolás de Rusia se ha embarcado en Bourgas (Bulgaria) y a bordo del acorazado *Georgy Pobedonozzev* ha salido para Constantinopla, en donde visitará al sultán de Turquía.

El monarca otomano le recibirá en audiencia solemne y en honor del augusto visitante se celebrará una revista militar y un banquete de gala.

El ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, Ahmed Tewfik pachá, y los dignatarios de palacio, saldrán al Bósforo a saludar al gran duque.

—Se ha efectuado la ceremonia bautismal del recién nacido hijo del archiduque heredero de Austria, Francisco

Fernando y de la condesa Chotek, su esposa morganática.

Apadrinó al niño el archiduque Carlos Esteban, y aquél recibió el nombre de Carlos.

—La princesa Carlos de Tsenburgo Birstein ha salido de París con dirección a El Cairo.

—El príncipe heredero de Alemania asistirá en breve en Krench a una cacería de ciervos a la que ha sido invitado por el duque Carlos de Baviera.

—El rey de Bélgica es esperado en Bruselas el día 10 del actual.

Su yate *«A. beta»* ha llegado a Ostende, después de haber sido objeto de trabajos de reparación en un dique inglés.

Dicho buque saldrá en breve para Niza, en donde esperará al rey, quien se propone emprender un viaje por el Mediterráneo a mediados del presente mes.

Don Juan Fernández González ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de *«Luis»*, en jurisdicción de Padul.

—D. Antonio González Castellano ha cedido el registro minero *«Tarifa»*, en Lanjarón, a D. Gregorio del Saz.

—Don Luis Huelín ha vendido a los Sres. Hijos de M. A. Heredia las minas *«San Guilermo»*, *«San Luis»*, *«Soledad»*, *«Murcia a Granada»*, *«San Laureano»*, *«San Juan»*, *«San Antonio»*, *«Santa Matilde»*, *«Resumen»* y *«San Buenaventura»*.

—El Gobernador ha declarado franco y registrable el terreno de las concesiones mineras *«Caridad»*, en Cañar; *«La segunda»*, en Rubite; *«Santa Cruz»*, en Caratúnas; *«Ocea ía»*, en Caratúnas y Bayacas; *«El Santísimo»*, *«Nuestra Señora de las Nieves»*, *«San Nicolás»*, *«San Miguel»* y *«Divina Pastora»*, en Orgiva.

Sucesos locales

En la fábrica azucarera de las Angustias, sufrió anteaer contusiones en los párpados Antonio Moreno Roldán.

—En la cuesta de Murañas, a la una y media de la madrugada de ayer, se promovió gran alarma. Se oyeron voces de ladrones é inmediatamente después dos disparos de armas de fuego.

Se personó la policía en la cuesta indicada y averiguó que los vecinos de la casa núm. 19 de la misma, en la creencia de que por las tapias del huerto habían saltado dos hombres, dispararon los tiros.

Practicó la policía un reconocimiento en la casa, no encontrando a nadie.

—La policía ha capturado a Ramón Gabello Benítez, por ser otro de los autores de las lesiones inferidas la noche del domingo último al guardia municipal Cara.

—Los cocheros de punto del embovedado de la Puerta Real, la emprendieron anoche á pedradas con varias personas que ocupaban asientos de la Carrera de Genil. Los apedreados dieron conocimiento del hecho a la policía y fué detenido Francisco de la Rosa Toledano, huyendo el conocido por *Rapeza*.

Se hallan vacantes en la facultad de medicina de esta Universidad, una plaza de alumno interino numerario y diez de supernumerarios con destino al servicio de las clínicas, las cuales se proveerán por oposición entre los que las soliciten que tengan el título Bachillerhaber aprobado el primer curso en dicha facultad y ser alumnos oficiales de la misma en el presente curso.

Los ejercicios consistirán: 1.º en una operación anatómica a la suerte de las que con anterioridad designe el tribunal, y 2.º en contestar á tres preguntas, dos de cirugía menor y otra respectiva á las asignaturas propias de la carrera que el opositor hubiere aprobado.

Se conceden treinta días de plazo para que los aspirantes presenten sus solicitudes en la secretaría general de la Universidad.

El convenio con el Banco

He aquí las bases del convenio celebrado entre el Banco de España y el Tesoro para los servicios que han de prestar las agencias de dicho establecimiento de crédito en París y Londres:

1.º Conforme a lo concertado en la base octava del convenio ley de 31 de Diciembre de 1901, para el servicio de Tesorería del Estado, el Banco de España establecerá dependencias en París, Londres y Berlín, que desempeñarán el de la Deuda de España y el de la Tesorería del Estado en aquellas capitales.

La duración de este convenio será de cinco años, á partir de su fecha: dicho plazo podrá prorrogarse de común acuerdo de año en año.

2.º Las dependencias del Banco en las citadas plazas se encargarán de los servicios referentes al pago de intereses de la Deuda y de Tesorería del Estado, que pedirá aquél realizar por sí ó por medio de delegación en otra personalidad, si lo estima conveniente, y al canje de títulos ó entrega de hojas de nuevos cupones de los mismos, a cuyo efecto sólo se hará cargo de las matrices necesarias para hacer los reconocimientos y cancelaciones, centralizándose en la Dirección general de la Deuda los relativos á los demás asuntos que existen en las Delegaciones de Hacienda en el extranjero.

La delegación en otra personalidad para el pago de intereses podrá el Banco usarla no solamente en París, Londres y Berlín, sino en cualquiera otra plaza del extranjero, y también podrá realizar el servicio á la vez, en el mismo punto, directamente y por delegación.

Las dependencias del Banco ejecuta-

rán en lo sucesivo el pago de intereses de la Deuda exterior y el servicio de recibo y pago de los amortizables en la forma determinada en el real decreto de 29 de Mayo de 1882 y real orden de la misma fecha. Una vez que las dependencias del Banco realicen estos servicios, se suprimirán las delegaciones de Hacienda respectivas en el extranjero.

3.º Las dependencias del Banco de España los cupones de cada vencimiento, de los tenedores de distintas clases de Deuda, bajo facturas que facilitarán, practicando, en cuanto á los de la Deuda exterior, la cancelación de los mismos, y remesando los de Deuda interior á la Dirección general de la Deuda pública para que se cumpla lo resuelto en el real decreto de 29 de Mayo de 1882.

4.º Las expresadas dependencias desempeñarán el servicio de Tesorería del Estado, rindiendo sus cuentas al Banco de España, el cual, tanto respecto al expresado servicio, como á los de pago de Deuda pública, rendirá las suyas al ministerio de Hacienda, en la misma forma que se practica en la actualidad, pero acompañando á las últimas, como justificante del pago, los cupones cancelados.

5.º Las dependencias del Banco de España recibirán cuantas reclamaciones se presenten por escrito relacionadas con los servicios que se les encomiendan, remitiéndolas á la Dirección general de la Deuda ó á la del Tesoro, según proceda, para la resolución que correspondiera.

6.º Quedan subsistentes las bases convenidas, en cuya virtud, por las cantidades que satisfaga el Banco en moneda extranjera, así en pago de intereses de la Deuda como por el servicio de Tesorería, se abonarán al Banco todos los gastos que ocasione la situación de fondos, según cuenta justificada á estilo de comercio en que se comprenda el quebranto sufrido por razón de los cambios, así como se hará el abono correspondiente si dichos cambios llegaran á ser favorables.

7.º En sustitución de las comisiones que actualmente satisface el Estado en las tres mencionadas capitales y de los gastos que por personal, alquiler de casa y material ocasiona el sostenimiento de las delegaciones de Hacienda en el extranjero, el Banco de España percibirá una comisión fija de 275 000 francos, cualquiera que sea el importe de los pagos que realice por cuenta del Estado.

8.º Los gastos que ocasionen las promesas de títulos, cupones cancelados y cualquier otro servicio de la Deuda distinto del de su pago, serán satisfechos por el Tesoro público, previa cuenta justificada que rendirá el Banco de España.

9.º Queda subsistente la Comisión de 0,25 por 100 sobre el importe de los intereses de la Deuda perpetua que satisfaga el Banco de España, conforme á lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de 27 de Marzo de 1900.

Se ha dispuesto que pase destinado al ministerio de la Guerra, en vacante que de su empleo existe, el subinspector médico de primera clase del cuerpo de Sanidad militar, D. Pedro Altayó Moratones, que desempeña el cargo de director del hospital militar de Granada.

Previsión del tiempo

Hoy miércoles prepárese á cambiar al SE. anubarrándose el cielo; el día 9 se manifiesta ostensiblemente cambio de tiempo, sin perjuicio de hacer buena temperatura durante el día.

El 10 la depresión de la costa de Africa arbolaba el Estrecho y se hace régimen de S. determinada lluvia en Andalucía. El 11, pasan las depresiones de Orán y de Gibraltar al Mediterráneo inferior y con viento SO. se hace el tiempo húmedo y se inicia temporal de lluvia en lo general de la Península; el día 12 se forma un mínimo al O. de Azores y con régimen del E. continúa lluvioso el tiempo y cae alguna nieve en las grandes cordilleras.

El 13 la borrasca del Báltico ha llegado á nuevas latitudes y haciendo régimen de NO. produce tiempo frío en todo el N. y centro de España. El día 14 el mínimo del gófo de Lyon ha pasado al de Vizcaya y arbolando el Cantábrico, mantiene la humedad y el frío propio de la estación; y el 15 las depresiones del Mediterráneo influyen en el S. y SE. y con alguna tronada en las provincias de Levante y en las limítrofes continúa el mismo régimen y caen algunas ligeras nevadas en las más altas cordilleras de la Península.

El precio de los granos

Los 230 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 535 f. y se vendieron de 40 á 45 reales una; la cebada, de 27 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 42 á 46 y los yeros de 40 á 42.

Mantones de Manila

Se venden en *San Jerónimo*, Zacatín, 33, más baratos que en fábrica, porque proceden de empeños vencidos en dicha casa.

En iguales condiciones hallará el público en *San Jerónimo*, relojes y alhajas de todas clases.

Mercancías llegadas ayer á la estación

De Morón, 2 bultos, vacíos, Carvajal. De Pto. Sta. María, 1 id., papel, Navarro. De Sevilla, 1 id., ropa, López. De Peñarroya, 1 id., mueble, Heras. De Campo Real, 2 id., vino, Aloza. De Valdepeñas, 12 id., vino, Orden. De Valencia, 35 id., pieles, López. De Baza, 20 id., muebles, Espinazo. De Parajes, 100 id., bacalao, Ruiz. De Sevilla, 5 id., aceitunas, Portador. De Málaga Pto., 284 id., guano, Vilchez.

De Málaga Pto., 142 id., guano, Agrela. De Zafra, 2 colchones, Sáez.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Salvador: D. Rafael Illescas Fernández con la compañía de los ferrocarriles andaluces: reclamación de cantidad; procuradores, Sres. Romero y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Valverde.

Ronja: D. Joaquín Peinado Díaz con la compañía de los ferrocarriles de Badajoz á Algeciras; abogados, Sres. Sanchez Reina y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Navarro y Romero; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo criminal, sección 1.º.—Orgiva: Contra D. Juan Pedro Molina Aguado y otros, por falsedad; abogados, señores Moscoso y Funez; procuradores, Sres. Andrade y Gómez López; secretario, Sr. Alonso.

CERVEZA Maier
La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.

Puente del Carbón, 1, Servicio á domicilio.

FÁBRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales

para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.ª

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

“NAFRIOL”

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.º plana.

Con caballos

que pueden competir con los mejores, por su poder extraordinario, se venden tres coches enganchados:

UNO nuevo, sin estrenar, de mucho gusto, ligero y de solidez nada frecuente, de los llamados góndola bre jardinera, con guarniciones inglesas, en 2850 pesetas.

OTRO, sociable, antiguo, pero cómodo y de solidez y anchura superior á toda ponderación, con guarniciones á elegir, en 1850 ó 1900 pesetas, y

UNA góndola bre, para carrino, ligerísima, con guarniciones caleseras, en 2200 pesetas.

Para tratar, administración de los Coches de Jaén, Acera del Casino, 15.

Correo de anoche

Un huracán en el mar

En la prensa de Cádiz hallamos curiosos detalles del huracán que sorprendió al vapor *Pto IX*, en la noche del 21 al 22 de Septiembre, en su viaje de la Habana á Canarias.

El día 21, al principio de la tarde, dice un tripulante que viajaba á bordo del *Pto IX*—había viento frescacho y mares gruesas, y cayeron fuertes chubascos.

De pronto empezó á bajar el barómetro de una manera extraordinaria, que nos indujo á creer la proximidad de un ciclón.

Cada vez crecía más el oleaje y la fuerza del viento era mayor.

A las once de la noche un golpe de mar se llevó la obra muerta, desde la bancaza hasta el portalón de la escala de estribor y las jaulas con dos caballos de carga.

Desde este momento lamar venía de todas partes, con terribles rachas del SE. El tiempo era tan obscuro que no se veía la proa.

Los espantosos mares barrían la cubierta en todos sentidos.

Los balances eran espantosos. Un golpe de mar sacó de sus calzos todos los botes de estribor, llevándose el núm. 3, rompiendo la escala real de estribor y todos los galineros, más la barandilla de la bancaza y mangueras y mangueras de la cocina.

Otro empuje del mar rompió la obra muerta de babor, de portalón á portalón y el guardín de estribor, quedando el buque á merced del viento y la mar.

Se mandó parar la máquina.

Una terrible golpe de mar rompió la puerta de estribor de la cámara de primera y el mamparo del camarote núm. 1, entrando tanta cantidad de agua en el salón, que destruyó completamente todo el mobiliario, loza y cristalería de repuesto.

La mar se llevó la chancera del castillo, una manguera de la bodega número 2, los faroles de situación y parte del puente de guardia.

La fuerza de las olas era tan extraordinaria, que sacó las barras de las escotillas números 3 y 4, hundiendo un cuartel en el número 4 y entrando agua en las dos bodegas.

Los terribles rachas no permitían que nadie pudiese andar sobre cubierta, pero al verse flamear el encerado de la última escotilla, y aprovechando un intervalo de bonanza, fueron el contramaestre, el guardián y un marinero á asegurar dicha escotilla, y un golpe de

PARA JOYAS mas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatín, 33.—Se compra oro y plata.—Dinero por alhajas y efectos, alta tasación.—Venta de objetos vencidos por la mitad de su precio.

mar se llevó al dicho marinero, pudiendo sa verse milagrosamente en la tabla de varas de babor el contramaestre y el guardián.

El huracán llegó á su máxima intensidad á la una y cincuenta minutos, confundiendo el firmamento y la mar y siendo imposible ver los objetos más cercanos.

La mar barria cuanto se encontraba á su paso.

El viento empezó á rolar hacia el Sur; y poco después se observó que el barómetro hacia un pequeño movimiento de subida, y el viento continuaba rolando hasta fijarse al ONO. Desde este momento el ascenso del barómetro fué constante y con más rapidez que su depresión; pero el viento continúa con horrible fuerza, y los mares enseñoreados sobre el buque lo tienen convertido en un verdadero infierno.

Por la mañana abonanzó el temporal, y continuamos el viaje sin más accidentes.

Honor merecido

Pamplona.—El Ayuntamiento ha declarado hija adoptiva de esta ciudad á doña Concepción Benítez, á cuyas expensas se construye un hospital.

La caritativa señora ha donado para dichas obras la importante suma de seis millones.

Ortega Munilla y Bergés

Madrid.—Se ha verificado el duelo concertado entre el director de El Imparcial, señor Ortega y Munilla y el capitán general de Cataluña, señor Bergés.

Entre ambos se han cruzado cuatro disparos de pistola, sin consecuencias.

Hombre ó fiera?

La Unión 6.—Ayer se cometió un parricidio en el inmediato pueblo de Algar. Antonio Eja Hernández sostuvo una fuerte disputa con su esposa, Rosalía Balanza Sánchez, porque la infeliz se negaba á entregarle el producto del jornal ganado por un hijo de ambos.

El desnaturalizado esposo acometió á su mujer con una faca, causándole una terrible herida en la ingle, que le originó la muerte.

El agresor fué después en busca de su hijo con ánimo de matarle; pero pudo ser detenido antes de realizar un segundo crimen.

En la opinión ha producido penosísima impresión este parricidio.

El criminal tiene pésimos antecedentes.

La infortunada esposa estaba en cinta y deja otros dos hijos.

Robo sacrilegio

En el pueblo de Canillas ha sido robada la iglesia por cinco hombres, á los cuales no ha podido capturar aún la guardia civil.

Llevaron los ladrones el cojón, una cruz de plata y algunos ornamentos.

Robo en una lotería

Una de las últimas noches, estando cenando en Portugalete (Bilbao) los dueños de la administración de loterías en la trastienda de la misma, entraron unos ladrones, que se apoderaron de varios décimos que habían sido ya pagados y de 525 pesetas en billetes de Banco, más otras varias en plata que había guardadas en una caja.

Acto seguido, los cacos cogieron otra caja que también contenía dinero, y al huir con ella se les cayó al suelo, produciendo ruido que oyó la criada, y al salir ésta al despacho obligó á que los rateros huieran sin poder ser detenidos.

Obreros españoles en Francia

Paripián 6.—Gran número de obreros de esta localidad han realizado una manifestación ante los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, por haber contratado ésta á numerosos obreros españoles.

La policía ha mantenido el orden.

El prefecto ha recibido á una comisión de manifestantes, á la que ha declarado que hará todo lo posible para satisfacer las naturales aspiraciones de los obreros de Paripián.

Abdica el rey Leopoldo?

París 6.—Telegrafían de Bruselas que corre el rumor de que el rey de los belgas abdicará en breve la corona.

Sólo espera para ello Leopoldo II á que terminen algunas obras públicas que tiene gran interés en ver concluidas.

Declaraciones

La Epoca publica las declaraciones de un íntimo de Sagasta.

Dice que éste se resiste enérgicamente á modificar el gabinete y solo se allanaría ante alguna orden irrevocable.

La legislación será inflexible. No se gestionan ni se quieren aproximaciones, pues sobre plana mayor.

La petición de votaciones nominales en el Senado será desastrosa.

Víctima del automóvil

Dicen de Atenas que se ha caído en una zanja el automóvil que guiaba el príncipe heredero de Grecia, hiriéndose en un ojo y en un labio.

Le acompañaba su médico.

Este y el chauffeur resultaron gravemente heridos.

Los moros de Mindanao

Comunican de Manila que los yanquis y los moros de Mindanao han sostenido un encarnizado combate resultando seis moros muertos y cuarenta prisioneros.

Mujer suicida

Sevilla 7.—En la villa de Pruna se ha suicidado una mujer de 45 años, llamada María Gamero Vargas.

Esta, á las once de la noche del 3 de los corrientes, salió de su casa prestando tener necesidad de velar á un enfermo, sin que su marido é hijos sospechasen nada de los propósitos que abrigaba.

Seguidamente dirigióse á las afueras de la población y se arrojó á un pozo conocido por el de San Juan, pereciendo ahogada.

Cuando al día siguiente las autoridades tuvieron conocimiento del suceso, se personó el juzgado, acompañado de la benemérita, en el citado lugar, procediéndose á extraer el cadáver y á su conducción al cementerio para la práctica de autopsia.

Gréese que los móviles que indujeron á la desgraciada mujer á poner fin á su vida fueron disgustos de familia, motivados por cuestión de intereses.

Velada necrológica por Zola

Va encia 7.—En el teatro «Pizarro» de esta capital, se ha verificado una velada necrológica en honor del insigne literato Emilio Zola, organizada por el partido de fusión republicana.

La concurrencia al acto ha sido numerosa, viéndose en el escenario, sobre un pedestal de mármol blanco, el busto del famoso novelista, rodeado por figuras animadas, que representaban los personajes principales de sus obras.

Han asistido á la velada los concejales de fusión republicana, en traje de etiqueta y con sus insignias, luciendo las sociedades republicanas sus banderas.

La velada comenzó á los acordes de la Marsellesa, y después leyéronse poesías de los Sres. Serrano Llavero y Trilles, y trozos escogidos de las producciones principales del gran autor.

Los Sres. Rodrigo Soriano y Bisco Ibáñez pronunciaron elocuentes discursos apologéticos del autor de La Terre, siendo aplaudidísimos. Ambos han analizado la labor fecunda del escritor, á quien han denominado «Apóstol de la verdad» y hombre honrado, que sacrificó su particular bienestar para defender á un inocente.

La velada terminó después de las doce de la noche, revistiendo exclusivo carácter literario.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª página)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escondo del Carmes 12. Frente al parque de Bomberos.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

BAÑQUEROS

Granada 7

Table with columns: VALORES, París Día 7, Madrid Día 7, Barco en Día 6, Granada Día 7. Rows include 4 0/0 Interior, 5 0/0 amortizable, Banco de España, Compañía Tabacos, Banco Hispano Colonial, etc.

Agencia Mencheta

Consejo para luego

Madrid 6 (14'15)

Se celebrará Consejo de ministros á las cuatro de la tarde de hoy.

Romanones.-Conferencia

MADRID.—Hábase completamente restablecido el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, y ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta.

Regreso de la Corte

MADRID 8 (1.)—URGENTE

Se dió cuenta de expedientes de materia. Aprobóse proyecto de Suárez Inclán estableciendo plan general enseñanza agrícola, quedarán en diez escuelas prácticas.

El señor Montilla

MADRID.—Sigue enfermo el ministro de Gracia y Justicia.

Algunos políticos maliciosos crean que se hace el doliente á la hora de dimitir.

No se entienden los ministros

MADRID.—Circular rumores de próxima crisis.

Se basan principalmente en disgustos del general Weyler con algunos de sus compañeros de gabinete.

Tanto parece que ahora la crisis va de veras, que ya se indioa al general Oshando para el departamento de Guerra.

No se crea es el indicado motivo el que decide al marqués de Tenerife á abandonar el Ministerio; lo que hay es, que vino de San Sebastián con la dimisión escrita en la mente, y ha disimulado hasta ahora.

Mitin proboer

Madrid 7 (14'55.)

BRUSELAS.—En el Gran Salón de Armonía, se ha celebrado un mitin, al que asistieron los generales boers Dewet, Botha y Delarey.

Estos declararon, que los boers serán fieles á su nueva patria (la Gran Bretaña).

Después hicieron un llamamiento á la humanidad y á los generosos sentimientos del pueblo belga, en favor de las víctimas de las desolaciones de la guerra en Africa austral.

El público tributóles entusiasta ovación.

Escuelas prácticas de Agricultura

MADRID.—Atribúyase al ministro de Agricultura y Obras públicas, señor Suárez Inclán, el proyecto de dividir la Península en diez regiones, creando en cada una de éstas una Escuela práctica de Agricultura.

La Comunidad de Labradores

MADRID.—Ha pedido al ministro la reforma del reglamento, la Comunidad de Labradores, á cuyo efecto la ha presentado un proyecto.

El señor Suárez Inclán lo estudiará.

Seis elefantes escapados

Numerosas víctimas

Madrid 7 (18 15).

MOSCOU.—En la feria de Nidivograd, escapáronse seis elefantes.

Los paquidermos, abandonando su natural tranquilidad, recorrieron las calles y acometieron con sus terribles trompas á los transeúntes, causando unos cien muertos y mayor número de heridos.

El pánico que se apoderó de la ciudad fué inmenso.

Robo importantísimo

MADRID.—En el hotel de D. Guillermo Ossa, que se halla ausente, en París, se ha cometido un robo de gran importancia, consistiendo en ricas alhajas y objetos de arte que representan un valor de muchos miles de duros.

Por inspirar vehementes sospechas de que sean autores ó cómplices del hecho criminal, han sido presos é incomunicados tres oriados de la casa saqueada.

TELEGRAMAS DE HOY

Consejo de ministros

Madrid 8 (1.)—URGENTE

Se dió cuenta de expedientes de materia.

Aprobóse proyecto de Suárez Inclán estableciendo plan general enseñanza agrícola, quedarán en diez escuelas prácticas.

Otro proyecto de reorganización del Consejo de inspección de Obras públicas.

Acordóse ampliar el crédito del Canal de Aragón.

Acordóse cumplir los compromisos para terminar los ferrocarriles de Gantfranc á Voguera y de Pallaresa, que enlazarán en los Pirineos con las líneas españolas y francesas.

Encargóse á Moret y Weyler estudiar la manera de conjurar el peligro de derrumbamiento, que ofrecen las murallas de Cádiz.

Llegada de la familia real

MADRID.—A la hora prefijada, llegó la Corte.

Revisó el gabinete.

Se tributaron á las reales personas los honores correspondientes.

Poca gente había acudido á la estación, á causa de la lluvia.

Asistieron los altos personajes de los partidos.

El rey ha crecido.

El duque de Almodóvar, cambió impresiones con sus colegas de Ministerio.

Mencheta

EN 4.ª PLANA

Mercados.—Noticias militares.—Boletín religioso: Cultos para mañana: Cantamisaño.—Anuncios.

Probados los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella

BACHILLERES

Se ha insgurado un curso de preparación para el ingreso en las Academias militares, por los Capitanes de Artillería D. Federico y D. Felipe Baez. Igualmente, dichos señores y otros profesores técnicos se han encargado de la preparación de los alumnos que deseen estudiar las carreras de Mecánicos, Químicos, Electricistas y Maestros de Obras.

Academia, calle del Hospital de Santa Ana, núm. 12.

Colegio politécnico de S. Francisco

Con arreglo á los adelantos modernos, se han organizado clases de primera enseñanza superior en este centro.

Adelantos positivos.

ALMONEDA

de toda clase de muebles de Ebanistería y Tapicería, garantizando la consistencia y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos y se admite el cambio por nuevos y de los últimos adelantos á precios muy reducidos.—Mariana Pineda, 36, á espaldas de la botica del Sr. Rubio.

¡OJO!

Regale verdad, sin aumentar el precio de las obras, de un retrato, ampliación tamaño natural, de 44 por 56 centímetros, trabajo perfecto, á todos los señores suscritores á las siguientes obras, que se entregarán á pagar á plazos mensuales de 5 pesetas.

«Diccionario General Etimológico de la Lengua Española», con la nueva ortografía de la Academia. Son cinco tomos encuadernados, que valen 85 pesetas. Por Echeagaray.

«Historia Universal», por Cesar Cantú, ilustrada con más de tres mil datos artísticos y arqueológicos. Son diez tomos folio, encuadernados. Pesetas 380.

«La Ciencia y sus nombres», por Luis Figueroa. Son tres tomos folio, encuadernados. Pesetas 148.

También se puede escoger, de las muchas obras que suscribe esta casa, valor de cien pesetas y tienen opción á dicho retrato, que será el que que era la persona que suscribió. Pago al contado, se rebaja el 10 por 100. Plaza Nueva 7, Centro de suscripciones de E. Pons.

GARGIA MELGAR

Cirujano Calista granadino

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo gabinete situado en la calle de Mesones, números 57 y 59, prel. derecha (frente al café del Siglo).

Al variar de local, ha introducido en él, grandes reformas que lo colocan á la altura de los mejores de su clase.

Horas de consulta, de once á cinco de la tarde.

No olvidar las señas: Mesones, 57 y 59 (Frente al café del Siglo)

LA CAMPANA

RESTAURANT-CERVECERIA

Única casa para vinos de Montilla. Especialidad en vinos de mesa.

Las mejores marcas en vinos generosos. Cerveza Maier, á 15 céntimos bok.

Almuerzos, Comidas y Cenaz

Servidos en el restaurant y á domicilio

CAFE SUPERIOR A 20 CENTIMOS

Calle de Cobas, esquina á la de Zaragoza

Consulta Médica Gratuita

de todas las enfermedades, y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista Doctor Corpas.

Horas de consulta, de diez á doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 99, frente á la Gran Vía, Granada

Consultas Médicas Gratuitas

de todas las enfermedades, y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista Doctor Corpas. Horas de consulta, de diez á doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 99, frente á la Gran Vía, Granada

CAPÍTULO IV

Era una mujer rubia y de ojos azules, blanca como la nieve, y notable á primera vista por sus manos elegantes y aristocráticas.—era una mujer joven y hermosa, pero no era Paulina.

La herida estaba en el lado derecho; la bala había pasado entre dos costillas y había ido á atravesar el corazón, de modo que la muerte había debido ser instantánea. Era todo aquello un misterio tan singular que verdaderamente no sabía yo á qué atenerme, ni en quien fijar mis sospechas; pero lo evidente, lo indudable era que aquella mujer no era Paulina, á quien su marido había pasado por muerta y bajo cuyo nombre iban á enterrar á una desconocida.

No te podré decir de qué utilidad puede ser durante toda aquella operación quirúrgica; no tengo ni aun remota idea de lo que firmé bajo el título de sumaria; mas por fortuna el doctor de Dives cejase sin duda de establecer su supe-

7 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

Paulina

por ALEJANDRO DUMAS

había olvidado... Sí, ella es, en efecto, es la misma que encontré contigo en Suiza y en Italia. Con ella me hallé varias veces en los salones de la princesa B... del duque de F... de la condesa M... Cómo lo reconocí, á pesar de estar tan mudado? Oh! una criatura preciosa, llena de talento y de gracias... Pelo negro ojos hermosísimos... Desgraciada! desgraciada! Oh! bien me acuerdo, bien la reconozco ahora.

—Sí, me dijo Alfredo con voz doliente y trémula, sí, dices bien... El á también te reconocí, y por eso se equivocaba de tí con tanto empeño. Era un ángel de bondad, de gracia y de dulzura... bien lo sabes, pues como acabas de decir más de una vez la vimos juntos; pero lo que tú no sabes es que yo la amaba entonces con toda mi alma, y que seguramente hubiera solicitado ser su esposo si en aquella época hubiera tenido el caudal que poseo en el día, y que disimulé y callé porque era pobre en comparación de ella. Conoci, pues, que si continuaba viéndola, aventuraba toda mi felicidad futura y me puse en camino para España.—Hallándome en Madrid, supe que

Paulina de Meulien se había casado con el conde Horacio de Buzzeval.

Las nuevas ideas que había despertado en mi ánimo el nombre que acababan de pronunciar aquellos pescadores, empezaron á borrar las impresiones que me había dejado hasta entonces la singular aventura de aquella noche; además la luz del día, el sol, la poca analogía que hay entre nuestra vida habitual y los lances de aquella especie, contribuían á hacerme mirar todo aquello como un sueño. La idea de hacer una declaración de cuanto había presenciado se había desvanecido completamente, quedando solo en el fondo de mi corazón la de aclararlo todo por mí mismo; echábame en cara además aquel terror momentáneo que me había dominado, y quería darme á mí mismo una reparación satisfactoria.

Llegué á Tronville á cosa de las once de la mañana, y mi llegada fué una especie de triunfo; todos me creían ahogado ó asesinado y me daban los más cordiales parabienes de verme sano y bueno, aunque lleno de agujetas y melido de cansancio; metíme en la cama recordando que me despertaría á las cinco de la tarde y que me tuviesen preparado un carruaje para conducirme á Pent l'Eveque, donde me proponía pasar la noche; siguieron en efecto al pie de la letra mis instrucciones, y á las ocho ya estaba descansando en la posada. Al día siguiente á las seis de la mañana, tomé un caballo de posta y, precedido por mi guía, partí á buen galope para Dives. Era mi intención, apenas llegara á aquel

pueblo, irme como de paseo á la orilla del mar, seguir la costa hasta que encontrase las ruinas de la abadía de Grand Pré, y visitar entonces de día, como curioso artista ó viajero, aquellos sitios que deseaba estudiar perfectamente, á fin de reconocerlos bien y volver á ellos de noche. Un incidente imprevisto desbarató este plan y me condujo al mismo fin por otro camino.

Al llegar á casa del maestro de postas de Dives, que era al mismo tiempo el alcalde del pueblo, hallé una percción de gendarmes á su puerta y toda la población alborotada. Acababa de cometerse un nuevo asesinato, pero aquel sobre todos con una audacia inaudita.—la joven condesa de Buzzeval, recién llegada de París, acababa de ser asesinada en el mismo parque de su residencia, habitada por el conde y dos ó tres amigos suyos... Comprendes? Paulina... la mujer á quien yo había amado, aquella cuyo recuerdo no se había borrado jamás de mi corazón... Paulina... asesinada durante la noche, asesinada en el parque de su quinta, mientras yo estaba en las ruinas de la abadía contigua, es decir á quinientos pasos de ella... Increíble me parecía... Pero de repente aquella aparición, aquella puerta, aquel hombre, todo esto se me vino á la imaginación.—iba á hablar, iba á contarlo todo, cuando no sé que pensamiento me detuvo.—aun no tenía bastante certeza y resolví, antes de revelar nada, apurar mis investigaciones.

Los gendarmes, á quienes habían dado parte de aquel suceso á las cuatro de

la mañana, iban á buscar al alcalde, al juez de paz y á dos médicos para hacer la sumaria. El alcalde y el juez de paz estaban listos, pero uno de los dos facultativos, ausente á la sazón, no podía acudir al llamamiento de la autoridad.—yo había hecho para mi carrera de pintor algunos estudios de anatomía en el hospital, y me ofrecí como estudiante de cirugía. Aceptáronme á falta de cosa mejor y echamos á andar para la quinta de Burcy... Todo lo que yo hacía era instintivo; había querido volver á ver á Paulina antes de que se cerrasen como para siempre sobre ella las tablas de su ataúd, ó por mejor decir, obedecía á una voz interior que me venía del cielo.

Llegamos á la quinta, de la que había salido el conde aquella misma mañana para Caen: iba á solicitar del prefecto el permiso de hacer transportar el cadáver á París, donde estaban las sepulturas de su familia, y había aprovechado para alejarse el momento en que desempeñaba la justicia aquellas frías formalidades, tan dolorosas para la desesperación. Recibímonos un amigo suyo, y nos condujo á la estancia de la condesa. Apenas podía yo tenerme en pie; mis piernas se doblaban á pesar mío, mi corazón latía con violencia;—forzosamente debía estar pálido como la víctima que nos esperaba. Entramos en fin en la estancia, perfumada todavía por un olor de vida; tendí en derredor de mí una mirada desencajada,—ví sobre un lecho una forma humana, cuyos contornos revelaba la mortaja extendida y sobre ella;—entonces sentí que se desvanecía todo mi va-

MERCADOS

Sevilla, 6.—Como es sabido, los días 28, 29 y 30 de Septiembre se celebró en esta capital la feria de San Miguel, en la cual la concurrencia de ganados ha sido mayor que en años anteriores, abundando, sobre todo el de cerda, siem- pre más numerosos en este mercado.

En general se presentaron muy buenas reses, no recordando las vacunas, por su aspecto, lo que han sufrido con la gripe.

Se han hecho bastantes transacciones y a muy buenos precios, siendo los términos medios más corrientes, para las distintas clases de ganado, los que si- guen: C. Dallar: potros de seis meses á 230 pesetas, y yeguas á 625; mular: ma- lletas á 300 y mulos de 625 á 875; asnal, de 225 á 250; vacuno: bueyes de labor de 425 á 562 50, vacas á 350; lanar: borre- gos á 22, ovejas merinas á 25, idem las- tas á 20; cerda: lechones á 40 y primicias de 52 50 á 82 50. El precio de este ganado, por arroba, ha sido, respectivamente, de 11 25 á 13 pesetas y de 13 á 14, a can- zando las clases superiores el precio de 15 pesetas; cabrío: cabras de 25 á 55, idem de leche á 90.

La feria abso vid por completo la aten- ción de los negociantes, influyendo no- tablemente en la paralización de los demás mercados.

En el de granos y semillas se ha notado muy poca animación, cotizándose sus productos á los mismos precios que la semana anterior.

El mercado de aceites está muy enca- lorado, habiéndose realizado pocas trans- acciones en la actual semana.

El tiempo, lluvioso, favorece al cam- po, que presenta buen aspecto.

Málaga 6.—Precios para la exporta- ción. Azúcares: Florentísimo, á 53 rea- les arroba; F. orete, superior á 52; Blanco bueno, á 51; Blanco bajo no hay existen- cias; Terciada y Centrifuga de 44 á 46; Cortadillo primera á 60; Cortadillo se- gunda á 58; Pilon plaquetas primera á 60.

Arroz. á 150 reales los cien kilos. Azafrañ, de 100 á 140 reales la li- bra.

Acéite el mercado sin gran animación y se vende de 35 1/2 á 36 reales arroba. Almendras: muchas entrada; se ven- de á 225 reales y hasta 230 á larga y el almendron á 130.

Ajonjolí, á 35 reales arroba. Alpiste, á 124 reales los cien kilos.

Azúfre fino del país, á 40 reales quin- tal; Azúfre sublimado francés á 45; Azú- fre cañón á 48 reales el barril de 50 ki- los.

Bacalao: Labrador á 190 reales quin- tal; Se ha recibido un cargamento de In- glés á 208 reales el quintal de 46 kilos. Altramuzes á 32 reales fanega.

Alcohol industrial de 96 á 99 pesetas el hectólíto.

Borrax, Cristalizado á 265 reales los 100 kilos.

Carbon de New-castle á 46 pesetas to- neladas y el Cardiff á 55.

Café. Ceilan de 10 á 11.50 reales.

Café.—Precio del quintal, reales. Pue- blo corriente 480, Pueblo superior 500, Guayaquil 520, Maysnez 550, Hacienda 600; Caracolillo 1.º 580, Caracolillo 2.º 560, Juncosa extra 680, Tostado corre- te 600, Tostado super. 900.

Clavo. Especia, á 33 duros quintal.

Cacao. Guayaquil á 38 duros quintal;

Cacao Fernando Póo á 31; Idem Cara- cas á 45.

Cominos á 48 reales arroba.

Cebada del país de 24 1/2 á 25 reales fanega de 33 kilos. Embarcada no hay.

NOTICIAS MILITARES

En vista de la instancia promovida por el capitán de infantería (E. R.) don Francisco de Reyes Sánchez, se le ha permutado una cruz de plata del Mérito militar que obtuvo, por otra de primera clase de la misma orden y distintivo.

—A doña Dolores Fernández Sánchez, viuda del segundo teniente de caballe- ría (E. R.) retirado, don Bartolomé Fernán- dez Guerrero, se le han concedido las dos pagas de tocas á que tiene dere-

cho, negándosele la pensión que solicita- ba por carecer de él.

—Se ha accedido á la instancia pro- movida por el primer teniente de caba- llería, de reemplazo en Córdoba, don Eduardo Quero Goldoni, en solicitud de que se le conceda continuar en la expre- sada situación y residencia.

—Por carecer de derecho se ha nega- do la pensión que solicitaban los padres de los soldados Francisco Dorado Copá- do, Antonio Centeno Pérez y Francisco Avalos Almenruela.

—El Diario oficial publica la conce- sión de las siguientes pensiones:

A doña María de las Angustias Eñes y Sánchez, viuda de un teniente coronel de caballería retirado, la de 1250 pesetas anuales; á Patrocinio Avilés Fernández, madre del sargento Eduardo Puya Avi- les, la de 547 y á los padres del soldado Fernando Ba. ragán Pérez, la de 182 50.

—Ha sido nombrado vicepresidente de la comisión mixta de Cádiz, el coronel de infantería don Luis Aranda Miura, cesando en dicho cargo el de igual clase, don Rafael Rosado.

Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta á las siete y media, se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Ca- pillía Real, á las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Escolástica.

En Santa Escolástica, á las doce funci- ón á Nuestra Señora del Rosario, por los Sres. Procuradores de la Audiencia y predicó D. Manuel Arcolla, la novena por la tarde á la Sma. Virgen y en todas las iglesias.

Rosario.—En la Capilla Real la Cate- dral, y en las demás á las ocho; y en el Sagrario á las nueve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Do- mingo.

Cantamiano

El día 8, en la iglesia de Nuestra Se- ñora de las Angustias, celebró su pri- mera misa un nuevo sacerdote, predi- cando el señor cura párroco de dicha iglesia.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 9.—San Dionisio Arcopagita, obis- po, y Compañeros mártires.

IMPRESORES

Papel blanco cuádruplo, para pros- pectos, á 26 reales resma, en la impre- ta de este periódico, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Proteína y salmón del trigo

Extracción de aceite 1892 g.

Extracción de ayer 62

Total existencia ayer 1881

Vendidas 230

Reservas 1651

Precios del trigo de ayer

De 28 77 á 25 54 pesetas, el hectólitro

Precios de otros granos

Maíz de 20 25 ps. á 22 53 g.

Maíz de 25 90 á 27 52

Maíz de 21 00 á 23 00

Mateadores públicos

Ayer se hizo en este estableci- miento la siguiente matanza:

11 reses mayores, á 2 06; 92

borregos á 1 78; 24 ovejas á 1 52

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de

tos

Treinta años de éxitos justifica- dos con innumeras certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pas- tillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 38, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 18

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas

excelentes clases de chocolate

que tanto fama gozan en

España y el extranjero.

Premiados en cuantas expo- siciones ha concurrido.

De venta en todas las conde- llerías y ultramarinos de esta.

Deposito central:

MONTREA, 38.

Trabajo de Calderería Mecánica

ENRIQUE NOGALES

Trinidad, 40, MALAGA

Se hacen toda clase de re- paraciones en calderas de Va- por de todos sistemas, así co- mo también se construyen nuevas.

En tuberías y depósitos de hierro para agua y aceite, se hacen en todas las dimensio- nes á precios sumamente económicos.

Las reparaciones se hacen en el punto donde radiquen las instalaciones.

Se dan detalles y mandan presupuestos por correo.

Para informes en Granada, á D. Patricio García, San An- tón, 89.

La acreditada profesora

D.ª Rosario Albox, tiene ha- bitaciones preparadas para los casos de su profesión, y admite pensionistas á precios convencionales.—SAN JERO- NIMO, 1.

Se componen hornillas

económicas

de cocina.—Placeta de la Alhóndiga, frente á la admi- nistración del coche de Gua- dix.

Confites antivenéreos. Robo anisifilítico. Inyección vegetal. Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radica- lmente los estreñimientos uretrales (estrechos), finjo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota mili- tar, y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosí- simas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Cos- tanzas ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos es- pecíficos mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Robo antinfiltivo y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Cos- tanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias, en Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 18.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre- amio 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

AGUA DE LOECHES

La Margarita

Esta agua es natural y la más usada como purgante eficazísimo, depurativo y curativo de las enfermedades herpéticas, escrofulosas, biliosas y sífilíticas. Ninguna erisipela resiste á este poderoso medicamento, que es antipa- rasitario. No debilita; reconstituye y da fuerza, por purifi- car la sangre. Sus componentes son tales, que ninguna otra agua puede compararsele, y con la cual, según el sabio doctor D. Rafael Martínez Molina, Se tiene la salud á domicilio. Reconocida siempre la primera. En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas. Venta en todas las farmacias y droguerías.

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS DE LA COMPANIA COLONIAL

MADEIR MADRID

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios:

De 8.º de arroba á 11 pesetas millar. De 11.º de arroba á 15 De 11.º de arroba á 30

Tamaños especiales y sacos de fantasia para dulces, etc., á precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, in- cluso el timbre.

Cuando la impresión de los sacos se desea en tinta de color entrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte.

La correspondencia á E. Sáenz de la Haza, Párraga 5, Granada

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en rollos.

Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: ladrillo y cuero, de 1 metro 40 centímetros, á 20 céntimos; mancha y mahón (inglés) de igual ancho, á 30 céntimos; rosa, delicadaísimo, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, á 30 céntimos; azul, de 80 centímetros, á 20 céntimos.

ABONOS. AMADEO GROS Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albalade, Alicante, Gandia, Granada, Má- laga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Deposito en GRANADA: Plaza de la Universidad, 4 Esquina á la calle de San Jerónimo.

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTIL, D. Ramón González.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía, Fotografado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

el representante CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Far- macia, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomen- dada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias cor- poraciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, recomendando ventilar sobre todos sus similares.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Finc, 6, Barcelona, y principales de España y América. Barcelona, por correo, enviando su importe.

Remiro Alfonso Melina, Agente de negocios.

CALLE TENDILLAS, 6.

Representación de Ayunta- mientos y formación de Repar- timientos para cobros de la Con- tribución Territorial, consumos y vecinal, presupuesto, cuentas de Pósito municipales y de re- audación, sobre de haberes.

TODO UTIL

En la imprenta de este pe- riódico, Párraga, 5, se venden:

DUPLICADOS DE PEDIDO, á 2 pesetas el ciento, y ta- lonarios á 4.

FACTURAS, á 1/2 el ciento.

VALES, á 50 cént. libreta.

RECIBOS de inquilinato, 75 céntimos libreta.

PAPEL: rayado para cartas, desde 50 céntimos paquete de 100 pliegos; de confite- ros, á 1 75; cuádruplo 6 50; Manila, 5; en rollos, desde 20 céntimos metro.

LIBROS DE GIROS, á 4, 6, 8 y 10 pesetas.

PAPEL DE BARBA, á 25 cé- ntimos mano.

GUIA DE GRANADA, 1 pla. ZARZUELAS á 10 céntimos, y á 5 tomando 20 distintos.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ

CAMINO DE JAEN, 69.—GRANADA

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO riquísimo aguardiente dulce, que por su agradable paladar, exquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos estableci- mientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fabrica.

Villamena, 4 y 6

Fabrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para ornamentos BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y maestros de Obras que necesitan colocar materias para los mosaicos en colores de nuestra especial fa- bricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que re- mite gratis á quien lo pida.

MARIANO GIRALLES, Alameda, 2.

SE VENDE

casí nuevo, un sillón de tres ruedas, propio para inválidos ó enfermos. Puede verse á todas horas en la calle de la Col- cha número 12.

Papel para envolver, en esta imprenta

Gabinete de cirugía y prótesis dentaria JOSÉ CAÑADAS É HIJO

3, Alhóndiga, 3

Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos ex- traordinarios.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarle, aunque no exista vello, evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACINA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cual- quier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.

En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

Comrad TENASITINE

Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial, que SIRVE PARA PEGAR TODA CLASE DE OBJETOS de cristal, vidrio, madera, piedra, loza, porcelana, concha, nácar, coral, marfil, ámbar, etc., etc.—NO DEJA RAS- GO NI SEÑAL ALGUNA.—Cualquier cosa quebradiza vuelve á su primitivo estado, quedando la pegadura con la solidez del hierro. La Tenasitine no exige preparación y con ella SE CONSIGUE ETERNIZAR LOS OBJETOS DELICADOS, como abanicos, espejos, vajillas, foyeros, peñas, boquillas, adornos de mesa, etc.—Se vende en tubos de plomo muy bien acondicionados.—Cada tubo vale TRES PESETAS y puede durar tanto como el que lo compra, porque con su contenido se pueden hacer un millón de pegaduras.

Diríjanse los pedidos á la Administración de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada, acompañando su importe y los sellos para hacer el envío en paquete certificado por correo.